

|  |                                 |  |
|--|---------------------------------|--|
|  <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b> | <b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b> | Código: IDPAC-CE-FT-01<br>Versión: 03<br>Páginas 1 de 8<br>Fecha: 12/04/2021 |
|  | <b>ACTA DE REUNIÓN</b>          |  |

**1. Datos básicos de la reunión:**

| Acta No. | Hora inicio |               | Hora finalización |               | Fecha |     |      | Tipo de reunión |                |
|----------|-------------|---------------|-------------------|---------------|-------|-----|------|-----------------|----------------|
|          |             |               |                   |               | Día   | Mes | Año  | Ordinaria       | Extraordinaria |
|          | 8:30        | Am<br>X<br>pm | 11:30             | Am<br>X<br>pm | 9     | 8   | 2023 |                 |                |

**Lugar:** CEAD IDRD

**Proceso:** Promoción e Innovación de la Participación Ciudadana Incidente

**Convoca:** José Humberto Pedraza Ángel      **Cargo:** Articulador local

**Objetivo de la reunión:** Sesión Mensual de la CLIP agosto de 2023

**2. Participantes**

| Nombres y apellidos | Cargo | Firma |
|---------------------|-------|-------|
|---------------------|-------|-------|

El registro de asistencia a la reunión se tomó en listado que para efectos formales se incluye al final de la presente acta

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

**3. Orden del día**      **4. Elaborado por (nombre):**

José Humberto Pedraza Ángel

**5. Proceso responsable de la elaboración:**

Proceso: Promoción e Innovación de la Participación Ciudadana Incidente

**6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:**

**Lugar:** CEAD

| Fecha | Día | Mes | Año | Hora |         |
|-------|-----|-----|-----|------|---------|
|       |     | 9   | 08  | 2023 | 8:30 am |

1. Presentación de asistentes y registro.
2. Aprobación del acta del mes de julio de 2023.
3. Informe y reflexiones alrededor del Congreso Internacional de presupuestos participativos: Alcaldía Local e IDPAC.
4. El DRAFE como instancia de participación: IDRD
5. Semana de la Participación
6. Propositiones y varios



## 5. Desarrollo de la reunión:

### 1. Presentación de asistentes y registro

La sesión del mes de julio de la Comisión local intersectorial de participación -CLIP- cuenta con la asistencia de 11 personas según el registro de asistencia que se incluye en el presente documento. Se inicia la reunión con la presentación los asistentes de las diferentes entidades que hacen presencia en la instancia y se da a conocer el orden del día.

### 2. Aprobación del acta del mes de julio de 2023

Se informa que el acta correspondiente a la sesión del mes de julio fue enviada a través de correo electrónico y no se recibió ninguna indicación o corrección a la misma. Se da por aprobada por los presentes.

### 3. Informe y reflexiones alrededor del Congreso Internacional de presupuestos participativos: Alcaldía Local e IDPAC

El secretario técnico de la instancia introduce el tema señalando que el Congreso Internacional de Presupuesto Participativo se adelantó entre el 26 y el 28 de julio en la Universidad Jorge Tadeo Lozano. En este espacio se evidenciaron diferentes tensiones entre el retroceso de la democracia en América Latina y diferentes procesos territoriales como expresión de la participación ciudadana, tales como los presupuestos participativos que se vienen adelantando en diferentes países de la región. Se pregunta entonces sobre la relación entre los procesos macro y los procesos micro de incidencia ciudadana de incidencia ciudadana. De allí la necesidad de generar procesos de reflexión en instancias tales como la Clip y otras, dado que no solamente se trata de los presupuestos participativos sino que a partir de lo estudiado en la última reunión sobre el acuerdo 878 de 2023, nos veremos confrontados en los encuentros ciudadanos y la movilización institucional que implican, independientemente de la entidad en la cual laboramos.

En este punto Luis Alberto Camacho, profesional de la alcaldía local, señala que el evento fue iniciativa de IDPAC y la Fundación Universitaria Jorge Tadeo Lozano. Se trató de un diálogo multinivel y multi actor con el propósito de intercambiar experiencias y construir conocimiento entorno a las prácticas de democracia participativa y Gobernanza. Se desarrolló a través de conferencias magistrales en las que se presentaron experiencias expertos que combinan la teoría con la experiencia para introducirnos en los debates contemporáneos sobre democracia participativa y Gobernanza. De igual manera, se desarrollaron mesas de diálogo multi actor en el que se adelantaron encuentros para el intercambio de saberes y prácticas alrededor de la implementación de procesos de presupuestos participativos. Por su parte, los paneles temáticos comprometieron experiencias de invitados nacionales e internacionales y el abordaje de cuatro de las etapas de Presupuesto Participativo.

Indica que asistieron más de 700 personas al evento con invitados de varios lugares del mundo, incluida Colombia. Pero después de haber hecho las mesas de diálogo, y con un recorrido que estuvo en el parque utópico el barrio la Esmeralda que fue reconocida por el gobierno de Francia. En lo que respecta a las temáticas que estuvieran en las mesas, si bien las personas conferencistas eran avisados en presupuestos



ACTA DE REUNIÓN

participativos, se destacó un portugués de apellido Díaz que ha venido trabajando con un atlas de presupuestos participativos. El comentaba que en algunos países de carácter totalitarios se han adelantado presupuestos participativos y han funcionado bien. En Latinoamérica se han venido reestructurando los presupuestos participativos con el tema de la participación ciudadana y la forma de priorizar y validar el proceso. En Bogotá el 70% de la participación fue presencial. Sobre esto se refirieron los diferentes conferencistas, señalando que se ha venido tratando de implementar la votación virtual, pero que no ha sido fácil.

En este contexto se mencionan algunas experiencias como la de México y Perú. En las mesas de diálogo se evidenció que los proponentes quieren ejecutar, pero esto no ha sido posible por lo cual se manifestó inconformidad. En el caso de Teusaquillo sobre el tema de la implementación de los presupuestos participativos se contó con la presencia de la alcaldesa Rosa. Ella intervino señalando la forma en que se ha trabajado en la localidad. En nuestra localidad se ha trabajado de modo que es ejemplo para el distrito porque la ciudadanía ha venido participando en la ejecución de las iniciativas a través del trabajo con ejecutores internacionales, quienes realizan fortalecimiento a los proponentes y también a través de ellos se participa en la ejecución. En algunas localidades como Ciudad Bolívar y Kennedy se manifestó inconformidad ya que la comunidad no tiene la información sobre qué ha pasado con algunas de sus iniciativas. Señala el representante del Alcaldía Local que inicialmente la ciudadanía podía participar de cinco maneras en el desarrollo de las iniciativas transformadas en proyecto y que ahora solamente se tienen dos opciones lo cual limita la participación.

Se manifiestan algunas inquietudes sobre el papel de estos organismos internacionales y sobre los costos que tiene su intermediación, así como los aportes que realizan en el marco de los presupuestos participativos. Se señala que no hay información sobre los costos que implican y por qué las cifras iniciales para la ejecución de iniciativas cambian en relación con las metas y lo ejecutado. Se pregunta igualmente sobre el ajuste de la Participación llevada a cabo por estos organismos multilaterales y sobre los aportes que en concreto realizan. Señala el compañero del Alcaldía Local que generalmente con ellos se adelantan convenios inter administrativos y que generalmente aportan con talento humano para el desarrollo de los proyectos.

En este contexto el secretario técnico de la instancia señala que hay dos documentos que va a compartir: uno es el Atlas de Presupuestos Participativos y el otro es un documento sobre cómo se han evaluado los presupuestos participativos a nivel mundial. Señala en este punto que hay unos elementos teóricos interesantes de analizar como la crisis de la democracia en América latina se vincula con los PP. Se ha señalado a respecto que hay crisis de los partidos políticos; inestabilidad institucional; decepción mostrada por la ciudadanía sobre la democracia; el cambio de las reglas de juego en relación con el acceso y poder así como con la permanencia en el poder; los personalismos.

Sobre los presupuestos participativos se ha dicho que en algunos casos apuntan a la superación de la pobreza y la legitimidad de los gobiernos locales. Se extiende la pregunta sobre cómo se vinculan los presupuestos participativos a un contexto de crisis de la democracia. Se contextualiza en el Marco de la reunión sobre el proceso en la ciudad de Bogotá, particularizando en el año 2020 y las diferentes transformaciones que ha sufrido el proceso. Se habla igualmente de la variación en cuanto a la evaluación de las iniciativas presentadas, el uso de la tecnología y la necesidad de poder interpretar de manera acorde el proceso. Todo ello ha sido puesto a prueba. Al hablar del papel de la tecnología se menciona las



dificultades para el acceso a las TIC que puede presentar un sector de la población, las competencias que es necesario tener en su uso y las dificultades y potencialidades que estas tienen.

Al mencionar el uso de la tecnología para la participación, se habla de las dificultades que se presentaron para la elección de los consejos locales de arte cultura y patrimonio, así como del DRAFE. Se señala por varias de las personas participantes que se tuvo dificultad con la plataforma VOTEC lo cual impidió una participación acorde con las necesidades e intereses de la población.

Señala el representante de la Veeduría Distrital Marco Tulio González que como ejemplo de las posibles dificultades presentadas con los PP, el año anterior se adelantó una mesa con una proponente que mostró inconformidad sobre el trato dado a su propuesta. Se aclararon algunas inquietudes al respecto. Señala la necesidad de contar con formación e información pertinente, así como sobre la metodología. Igualmente, la necesidad de estar acompañado en los procesos de votación por entes competentes, tales como la Registraduría Nacional ya que se trata de una votación directa. Señala la necesidad de contar con la validación de la información sobre lo votado. Señala Jenny Baquero del Idpac que en diferentes contextos se ha resultado la necesidad de tener confianza en el proceso contando con formación acorde y pedagogía, entre otros elementos.

Luis Alberto afirma que se desconoce la estrategia de presupuestos participativos inclusive por algunos funcionarios y funcionarias. Indica la necesidad de contar con una buena información. Señala el delegado del IDRD, Fidel Castro, que no se entiende porque para que en este año no salieron metas relacionadas con deporte y recreación. Se explica la razón por la cual no hay recursos para este año y también se señala la necesidad de que la gente tenga información sobre el plan de desarrollo local y el Plan operativo anual de inversión, que son instrumentos de planeación que se ponen en juego a la hora de definir las metas de presupuestos participativos que se ponen a consideración de la ciudadanía. De igual manera, es importante conocer el papel de la junta administradora local.

Para cerrar la reflexión realizada sobre los presupuestos participativos, el secretario técnico de la instancia formula algunas preguntas que, si bien no son respondidas, se proponen para pensar el impacto de los presupuestos participativos en las lógicas políticas en el distrito capital: ¿restan poder a las JAL y en qué medida otorgan poder a la ciudadanía? ¿puede la ciudadanía incidir en la concepción de los presupuestos participativos a través de los encuentros ciudadanos? ¿cuál es la relación entre este ejercicio de participación directa y la democracia representativa potencia en la veeduría ciudadana y permiten mejorar la ejecución de los recursos públicos ahora tan costosos? ¿permiten una mayor articulación y organización ciudadana?

#### **4. El DRAFE como instancia de participación: IDRD**

El profesional Fidel Castro del IDRD informa que el DRAFE es una instancia de participación cuya Secretaría técnica es ejercida por el IDRD y en ella participan ocho sectores que describe de la siguiente manera: juntas de acción comunal, persona mayor, clubes y escenarios deportivos, Juventud, Discapacidad, Educación.

Su elección se desarrolla a través del voto ejercido por los diferentes sectores. Informa que en el proceso electoral adelantado en días pasados se presentaron dificultades con la plataforma VOTEC. Pronto se



hará la posesión de los consejeros, exceptuando el del sector que no fue elegido, en cuyo caso se podría surtir la elección de manera atípica. Asisten tres entidades a esta instancia: IDRDR que cuenta ahora con la secretaría técnica y un delegado, la Secretaría de Cultura y un referente de la Alcaldía Local. Asisten otras entidades como el Idpac y sesiona cada dos meses de manera virtual.

Informa que los consejeros realizan varias actividades entre las cuales está en la gestión de actividades físicas, recreativas y deportivas, además de representación de la instancia. Ellos mismos han definido la realización de actividades en los parques que han denominado traje al parque en las que buscan integrarse con la comunidad de los diferentes sectores de Teusaquillo. En cuanto al tráfico informa que el traje distrital está constituido por los delegados de cada uno de los locales.

Interviene Marco Tulio de la Veeduría Distrital quien informa que a partir de su experiencia en varias localidades, los niños y niñas se sienten inseguros en los espacios de los parques que ya no son de ellos pues están dominados por consumidores de SPA. Esto está haciendo que los infantes no vayan a los parques y manifiesta que se requieren estrategias para que puedan ser ocupados por las familias. En ese sentido pregunta sobre el alcance que tiene el DRAFE en relación con el tema. Señala al delegado del IDRDR que en el distrito existen cinco tipos de parques que son: regional, metropolitano y los zonales (algunos de los cuales son cerrados), los de proximidad son los considerados vecinales y de bolsillo. Éstos últimos están abiertos y su administración se adelanta conjuntamente con las alcaldías locales. En cada localidad LG de RD propone o pesetas priorizadas en las cuales se llevan acciones para que estas situaciones no se presente. En ellos se promueven acciones para que la delincuencia sea sacada de allí. Pone el ejemplo del barrio Alfonso López en el que se determinó la presencia de la “Escuela de la bici”. En alianza con la Secretaría de la Mujer se cuenta también con las Manzanas del Cuidado. Indica que en estas escuelas se enseña a montar en bicicleta y se hacen recorridos. Señala como otro ejemplo el parque de los hippies en Chapinero. Cómoda la fe realizan acciones en los parques de modo que se ayude a disminuir la inseguridad, desarrollando actividades con la intervención de la Secretaría de Seguridad.

## **5. Semana de la Participación**

La Secretaría técnica de la instancia informa que la semana de la participación se adelantará del 11 al 16 de septiembre conforme a lo establecido por la Ley estatutaria de la Participación, Ley 1757 2015, sobre el tema.

En ese sentido, señala que habrá actividades desarrolladas por las entidades a nivel distrital y también por la alcaldía local que está en espera de reunirse con la Secretaría de Gobierno para definir lo pertinente en esta materia. Indica que se está armando la programación de acuerdo con las competencias de las entidades y que se remitirá el cronograma una vez tenga establecido. De igual manera, se informa que algunas de las actividades programadas por parte del IDPAC son las siguientes: el lunes 11 de septiembre será el lanzamiento de la Política Pública de Participación Incidente si a la fecha ya se encuentra firmada por la alcaldesa Mayor. De igual manera, se hará el evento del encuentro de los observatorios relacionados con participación en el Distrito Capital, así como el encuentro de delegados o de personas que participan en los pactos promovidos por la entidad. Esta actividad se llama Pactatorio. Y en ese contexto también se adelantará el encuentro de Desaprendizaje, promovido por la Gerencia Escuela de la entidad.

Por su parte el Alcaldía Local informa que aún no ha recibido instrucciones por parte de la Secretaría de Gobierno. De igual manera, informa que no se cuenta con recursos y que por tanto la actividad que se



desarrolle deberá unirse a otra que esté programada o que se programe por la alcaldía a fin de dar respuesta al requerimiento que se le haga. Se requiere gestionar para cumplir con esta tarea.

## **6. Propositiones y varios**

Sobre la actividad del viernes 11 de agosto informa la profesional de la Secretaría de Integración Social que se vienen adelantando algunas actividades preparatorias de la Semana de la Juventud. Una de estas actividades es un foro cine foro en el que se tratará el tema de paz y posteriormente el sábado los jóvenes tendrán un evento en el que se duda de la participación institucional ya que es un encuentro denominado "Cervezatón". Éste es un encuentro en el que los jóvenes conversarán alrededor de la cervecita; las próximas serán socializadas y definidas en el Comité Operativo de Juventud. Se cuenta con un recurso para realizar las actividades de la semana de la juventud.

Paola Baquero del Idpac informa que el próximo sábado 12 de agosto se adelantará un evento con las juntas de acción comunal; evento cuya pieza comunicativa se envió a través del Chat de gestión local. De igual manera, informa que el próximo viernes 11 de agosto en la biblioteca pública Gabriel García Márquez a las 10 A.M. se adelantará el encuentro distrital de Instancias con representación de diferentes instancias de las 20 localidades. Recomienda a los presentes si conocen referentes distritales de instancias de participación, sea la localidad que sea, por favor enviar información para enviar la pieza comunicativa e invitar.

Se informa por parte de José Humberto Pedraza que se remitió comunicación al Álvaro Escobar, coordinador de la oficina de participación de la alcaldía, a fin de poder contar con un espacio para la reuniones de la comisión durante los meses que restan de este año 2023. Esperamos confirmar la reuniones en Alcaldía Local.

Se anexa el listado de asistencia.



|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>  | Código IDPAC-CE-FT-01<br>Versión: 03<br>Páginas: 1 de 2<br>Fecha: 12/04/2021 |
|  | <b>ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES</b> |  |

|        |                     |                       |                                  |
|--------|---------------------|-----------------------|----------------------------------|
| TEMA:  | CLIP Agosto de 2023 | CONFERENCISTA:        | IDPAC / Alcaldía Local / Entidad |
| FECHA: | Agosto 8 de 2023    | LUGAR DE REALIZACIÓN: | CEAD                             |

| ÍTEM | ENTIDAD | DEPENDENCIA        | NOMBRES Y APELLIDOS      | CARGO         | TELÉFONO FIJO / EXTENSIÓN | TELÉFONO CELULAR | E-MAIL                      | FIRMA   |
|------|---------|--------------------|--------------------------|---------------|---------------------------|------------------|-----------------------------|---------|
| 1    | IDPAC   | SPP                | José Humberto Pedraza A. | Articulador   | 316-3896199               | 316199           | hpedraza@idpac.gov.co       | [Firma] |
| 2    | IDPAC   | Asunto Local       | Fidel Ernesto Castro     | Coord. Local  | 300237244                 |                  | Fidel.Castro@idpac.gov.co   | [Firma] |
| 3    | SDP     | Participación      | Camila Santora           | Contratista   | -                         | 31239000         | camisanta@gmail.com         | [Firma] |
| 4    | JOB     | JUNTA              | Luz Arzuano Salazar      | CS            | 31239000                  |                  | luzarzuano@idpac.gov.co     | [Firma] |
| 5    | IDPAC   | GIMP               | Jenny Paola Baquero      | Gestora       |                           | 350344123        | jbaquero@idpac.gov.co       | [Firma] |
| 6    | IDPAC   | D. PARAC           | Hector González G.       | CONFERENCISTA | 312572652                 |                  | hgonzalez@idpac.gov.co      | [Firma] |
| 7    | SDS     | Dr. Participación  | Juranny Jara M.          | Prof. Inv.    | 9667                      | 3158450637       | jurannyjara@idpac.gov.co    | [Firma] |
| 8    | JUBENAV | PK - Activ. y Niv. | Melany Trujillo          | Coordinadora  | 314454402                 | 314454402        | melanytrujillo@idpac.gov.co | [Firma] |
| 9    | FDLT    | Participación      | Luis Eduardo Barbosa     | Contratista   | 310228216                 |                  | luisbarbosa@idpac.gov.co    | [Firma] |
| 10   | SDHT    | SPEC               | Jeslany Acosta Vivas     | Gestora Local | 312427059                 |                  | jeslanyacosta@idpac.gov.co  | [Firma] |
| 11   | FDLT    | Participación      | Luis Albert Lamacha J.   | Contratista   | 3112524910                | ??               | albertlamacha@idpac.gov.co  | [Firma] |
| 12   | SDA     | CFEL               | Bibian A. Lora B.        | Gestora       | 3143182411                |                  | blora@idpac.gov.co          | [Firma] |
| 13   |         |                    |                          |               |                           |                  |                             |         |
| 14   |         |                    |                          |               |                           |                  |                             |         |
| 15   |         |                    |                          |               |                           |                  |                             |         |
| 16   |         |                    |                          |               |                           |                  |                             |         |
| 17   |         |                    |                          |               |                           |                  |                             |         |
| 18   |         |                    |                          |               |                           |                  |                             |         |
| 19   |         |                    |                          |               |                           |                  |                             |         |
| 20   |         |                    |                          |               |                           |                  |                             |         |
| 21   |         |                    |                          |               |                           |                  |                             |         |

**8. Propuestas / Disensos / Acuerdos**

**9. Responsabilidades y compromisos**

| No. | Nombre y/o Dependencia | Actividad / Producto  | Fecha programada de entrega | Fecha real de entrega |
|-----|------------------------|---|-----------------------------|-----------------------|
| 1   | IDPAC                  | Remitir acta de la reunión y enviar documentos sobre PP   | 25 de agosto                |                       |
| 2   | Alcaldía Local         | Una vez se tengan las indicaciones de la Secretaría de Gobierno, programar actividades para la semana de la participación de informar lo correspondiente. | Por definir                 |                       |

|   |       |   |             |
|---|-------|---|-------------|
| 3 | IDPAC | Remitir información sobre la semana de la participación con base en las definiciones adelantadas por las entidades y Alcaldía Local | Por definir |
|   |       |   |             |
|   |       |   |             |

| 10. Cierre de la reunión   |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <b>Presidente Comité</b>   |  | <b>Secretario Técnico Comité</b>   |  |
| <b>Nombre:</b> Álvaro Escobar  |  | <b>Nombre:</b> José Humberto Pedraza Ángel   |  |
| <b>Cargo o No. de Contrato:</b> Coord. Oficina de Participación AL Teusaquillo |  | <b>Cargo o No. de Contrato:</b> Articulador local  |  |
| <b>Firma</b> _____   |  | <b>Firma</b> _____  |  |